

# El Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

## CONVOCA AL

Primer concurso estatal de fotografía 2018 "POR EL ORGULLO DE SER COBAEJ", de conformidad con las siguientes:

### BASES

- Podrán participar todas las personas que pertenezcan o formen parte del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, Alumnos Regulares, Personal Docente y Administrativo en activo.
- La categoría del concurso es:

1. Fotografía digital capturada con cámara fotográfica digital o dispositivo móvil.

- La fotografía debe de tomar en cuenta los siguientes temas:

**Tu amor por el COBAEJ.**

**¿Qué te hace sentir el COBAEJ?**

**¿Qué te enorgullece de ser parte del COBAEJ?**

**¿Qué significa el COBAEJ para ti?**

**¿Cuál es el lugar que más te llena de orgullo del COBAEJ?**

**COBAEJ, Nuestra historia.**

### CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Podrán participar las fotografías publicadas hasta el cierre de esta convocatoria.

- Quienes deseen participar podrán concursar únicamente con una sola fotografía, que deberá ser publicada durante el periodo de la convocatoria, por lo que las excedentes no serán tomadas en cuenta.
- Los participantes deberán conservar el archivo original de su imagen para cualquier duda o aclaración posterior.

- La imagen deberá ser publicada a través de una cuenta de “Instagram” que pertenezca al participante y que sea seguidora del perfil @cobaejaliscooficial en dicha Red Social.

### **CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA**

- La fotografía deberá de ser inédita, única y original.
- La fotografía no deberá ser manipulada digitalmente por medio de algún programa que permita agregar, eliminar partes de la imagen o sustituirlas con otros elementos diferentes a la imagen original.
- La fotografía puede ser realizada en las técnicas blanco y negro o color, sin haber sido alteradas mediante collage, fotomontaje, ilustración digital o cualquier otro medio que permita su alteración.
- La fotografía deberá de tener la calidad adecuada para su difusión y reproducción.
- En caso de que la fotografía contenga el retrato de una o varias personas, se deberá de contar con la autorización expresa de quien o quienes aparezcan en la imagen.
- Junto a la imagen en el texto anexo a la misma se deberá incluir el hashtag #orgullodesercobaej.
- Los participantes serán responsables totalmente de ser los autores únicos de la imagen, lo cual no deberá de afectar derechos de terceros, así mismo serán responsables de cualquier reclamación por derechos de su imagen.

### **VOTANDO POR LA IMAGEN FAVORITA**

La imagen participante en el concurso que obtenga mayor número de “ME GUSTA”, será la ganadora.

### **MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN**

- Fotografías que tengan contenido denigrante, ofensivo, agresivo o discriminatorio.
- Fotografías que tengan explícito o implícito mensajes o intencionalidad política o comercial.
- Las y los participantes o fotografías que no cumplan con las condiciones establecidas en la presente convocatoria y con alguno de los requisitos que señala la misma.
- Que la fotografía tenga contenido ofensivo.
- Por determinación del jurado.

### **ENVÍO Y/O ENTREGA DE FOTOGRAFÍAS**

Las fotografías deberán ser publicadas de la siguiente forma:

En la red social **Instagram**, participarán las fotografías publicadas una vez que sea emitida la presente convocatoria hasta las 12:00 horas del día 20 de noviembre de 2018.

### **DATOS DE LOS PARTICIPANTES**

Las fotografías deberán ser publicadas con los siguientes datos:

Nombre y apellidos de quien la publica.

Edad

Sexo

Centro Educativo, lugar o área de adscripción laboral.

Municipio de residencia.

Tema de la imagen.

Lugar y fecha de realización de la toma.

Descripción del mensaje representado en la fotografía (no mayor a 140 caracteres).

No habrá prórroga para la publicación de la fotografía una vez cerrando la convocatoria.

### **AUTORÍA DE LAS IMÁGENES**

Quienes participen en el presente concurso, manifiestan su conformidad para ceder al Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, los derechos de autor correspondientes para que las fotografías sean publicadas y difundidas por cualquier medio electrónico o impreso. En dicho sentido, las personas participantes manifiestan, bajo protesta de decir verdad, ser titulares de los derechos de la fotografía que entrega para efectos del concurso, y ceden a título gratuito, los derechos sobre éstas para que se utilice con su crédito de autor la fotografía para su exhibición por cualquier medio electrónico o impreso” que el Colegio determine.

### **JURADO**

Será integrado por personal directivo del Colegio, así como reconocidos fotógrafos del estado, siendo su fallo inapelable.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Departamento de Extensión Educativa.

La participación en el presente concurso implica la aceptación en todos los términos y disposiciones de estas bases.

## PREMIACIÓN

La fotografía con más "ME GUSTA" será la ganadora.

**Primer Lugar:** cámara digital de acción, pase de Ingreso al Acuario Michin, paquete con Artículos Promocionales, Diploma, además de la publicación como foto de perfil en las páginas oficiales del Colegio.

**Segundo Lugar:** audífonos, pase de Ingreso al Acuario Michin, paquete con Artículos Promocionales, Diploma.

**Tercer Lugar:** Pase de Ingreso al Acuario Michin, paquete con Artículos Promocionales, Diploma.

## ATENTAMENTE

**"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL GUADALAJARA"**



**MTRO. JOSÉ ALFREDO CEJA RODRÍGUEZ**

**DIRECTOR GENERAL**